

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXV

EPOCA IV

NUM. 97

XXI REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL. CONGRESO INTERAMERICANO JURIDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

V REUNION DE LA COMISION REGIONAL
AMERICANA JURIDICO SOCIAL

TOMO I
ENERO-FEBRERO
1976

MEXICO, D.F.

PUBLICACION BIMESTRAL DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. ORGANO DE DIFUSION DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

XXI REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL. DESARROLLO DE LAS SESIONES.	5
INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.	11
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.	55
CONGRESO INTERAMERICANO JURIDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. DESARROLLO DE LAS SESIONES.	79
PRIMERA MESA DE TRABAJO. TEMA: ADAPTACION DE LA LEGISLACION PARA ESTABLECER ESQUEMAS JURIDICOS QUE PROPICIEN LA EXTENSION DE LA SEGURIDAD SOCIAL, PARTICULARMENTE EN EL MEDIO RURAL.	89
SEGUNDA MESA DE TRABAJO. TEMA: ASPECTOS JURIDICOS DE LA PROTECCION DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES POR LA SEGURIDAD SOCIAL.	153
TERCERA MESA DE TRABAJO. TEMA: LA PRESCRIPCION Y LA CADUCIDAD EN EL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	217
CUARTA MESA DE TRABAJO. TEMA: LAS RELACIONES ENTRE LA LEGISLACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL DESARROLLO CONTEMPORANEO EN AMERICA LATINA.	263
CONCLUSIONES DEL CONGRESO INTERAMERICANO JURIDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	267
LISTA DE PARTICIPANTES AL CONGRESO INTERAMERICANO JURIDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	479

**XXI REUNION DEL
COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL
CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL**

LICENCIADO RODRIGO FOURNIER

Mantenimiento y Conservación de Unidades Médicas en las Instituciones de Seguridad Social

Ingeniero Felipe Mantilla

El Desarrollo de la Comunidad y su Relación con la Seguridad Social

Doctor Marco Alfonso Goya Narganes

Organización, Funcionamiento y Dirección de los Servicios Médicos en las Instituciones de Seguridad Social

Doctor Manuel Barquín Calderón

Planeación de la Seguridad Social

Licenciada Lucila Leal de Araujo

Administración de Personal en las Instituciones de Seguridad Social

Licenciado Genaro Borrego Estrada

Las Relaciones Humanas y las Relaciones Públicas en las Instituciones de Seguridad Social

Doctor Gonzalo Peimbert Alcocer

La Salud en el Trabajo

Doctor Jorge Fernández Osorio

Funciones de la Contraloría en las Instituciones de Seguridad Social

Contador Público Jorge Marín Flores

Administración de la Enfermería en las Instituciones de Seguridad Social

Enfermera Lutezia Chacón

La Informática y la Automatización en las Instituciones de Seguridad Social

Ingeniero Fernando Ramírez Escalona

La Medicina Preventiva en las Instituciones de Seguridad Social

Doctor Rafael Alvarez Alva

Taller de Planeación de la Educación para Radiodiagnóstico

Doctor Armando Cordera Pastor

INTRODUCCION

Las actividades del Centro han tenido en 1975 un nivel de intensidad mayor que en 1974. Es muy posible que al final del presente año el número de alumnos muestre un ligero aumento con relación al anterior.

Hemos observado en el presente año una mayor participación de los diversos países en lo que respecta a la distribución por nacionalidades, pues casi la totalidad de las naciones que forman parte del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, han estado representadas en nuestros cursos. Señalamos como únicas excepciones Haití, Perú y Brasil.

Las solicitudes para la realización de cursos fuera de la sede también han sido más numerosas, motivo por el que no se han podido atender todas durante el año de 1975. Como ya se ha indicado en otras oportunidades, el traslado de los profesores y el costo de los cursos limitan nuestra actividad en este campo. A pesar de lo anterior, como se expone más adelante, el número de cursos que se ha dictado fuera de la sede es similar al que se alcanzó en 1974.

Dentro de estas consideraciones generales es conveniente destacar que se puso especial énfasis en el propósito de lograr una mayor participación de profesores visitantes, algunos de ellos funcionarios de organismos internacionales. La colaboración de la Oficina Internacional del Trabajo se amplió en forma considerable al aumentar las sumas que dicho organismo destina a la concesión de becas en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. También la Organización de los Estados Americanos ha concedido más becas en este año que en 1974.

En el mes de mayo, la Dirección del Centro tuvo la oportunidad de rendir un informe de sus actividades a la Comisión Ejecutiva del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social que se reunió en la ciudad de México y de escuchar los valiosos comentarios y recomendaciones de sus miembros.

El volumen de actividades se ha podido mantener por la firme determinación de la Presidencia del Centro, de sostener las políticas que han permitido un mayor desarrollo de nuestra institución en los últimos años. El apoyo del Instituto Mexicano del Seguro Social ha sido el factor determinante en este esfuerzo, a pesar del aumento de gastos que ello ha implicado, por el mayor número de cursos y de alumnos, y por la incidencia que en los costos de operación del Centro ha tenido el fenómeno inflacionario mundial que afecta a las economías de todos los países en este momento .

LAS ACTIVIDADES DOCENTES

1. Cursos en la sede. Como se ha expresado en otros informes del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, la institución ha logrado definir a lo largo de doce años de existencia, un repertorio básico de cursos que se relacionan con las áreas de interés fundamental del trabajo de las instituciones, por una parte, y, también, con campos de actividad específica del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social, por lo que estimamos que la actividad docente del Centro, no sólo contribuye a la capacitación de los funcionarios de las instituciones, sino que coadyuva a las actividades que nuestra Organización realiza en el campo internacional de la seguridad social americana.

Ambas funciones determinan necesariamente que ciertos cursos se repitan cada año y que algunos de ellos hayan llegado a formar una estructura de docencia permanente. Sin embargo, existe la preocupación de mantener abierta la posibilidad de modificar y enriquecer el repertorio de cursos. A partir de 1973 se dictaron nuevos cursos, como el de Mantenimiento y Conservación de Unidades Médicas, el de Salud en el Trabajo, Administración de la Enfermería, Medicina Preventiva, Planeación de la Seguridad Social y Funciones de Contraloría. En 1974 se organizó un Seminario sobre el Desarrollo de la Comunidad y sus relaciones con la Seguridad Social. Dicho Seminario se convirtió en una actividad docente de más larga duración en 1975. Este año hemos reiniciado, modificando el programa y los objetivos del curso, la enseñanza en el campo de los sistemas de información, ahora dirigida fundamentalmente a los analistas de sistemas, pues estimamos que en este nivel existe carencia de personal capacitado en las instituciones. Los operadores y programadores de sistemas se pueden formar en los propios países, pero el desarrollo del personal en los niveles ejecutivo y medio de los departamentos especializados en información y automatización, requiere un esfuerzo de mayor complejidad de parte de las instituciones, en el cual debe colaborar el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social con el propósito de lograr el mejoramiento de las habilidades para la investigación preliminar, el análisis, el diseño, la implantación y la evaluación de los sistemas. El intercambio de experiencias, que es una de las funciones principales de un curso internacional, puede ser especialmente útil para obtener información y conocimiento sobre los sistemas integrados de informática que han implantado otras instituciones. La utilización eficiente de los computadores y su adaptación a la satisfacción de las necesidades que plantea la modernización de los sistemas administrativos de las instituciones, es uno de los aspectos fundamentales de la evolución futura de las instituciones de la región americana.

El principio de que el proceso de capacitación debe cumplirse no sólo en las aulas o en los centros establecidos para impartir enseñanza, sino que debe complementarse con la trasmisión de conocimientos y habilidades en el desarrollo del trabajo por parte de quienes ejercen funciones de dirección, fue el fundamento principal de la decisión de incluir en el programa de 1975 un Taller de Planeación de la Educación para el Radiodiagnóstico, cuyo objetivo es capacitar a los participantes para planear y llevar a cabo actividades educativas dirigidas a los diversos grupos que intervienen en los servicios de diagnóstico radiológico, una de las zonas de actividad de los servicios médicos que requieren mayor desarrollo dentro de la seguridad social, especialmente dentro del proceso de la extensión geográfica de los servicios.

Con las innovaciones antes expuestas, el programa de actividades docentes en la sede del Centro llegará al final de 1975 a doce cursos y un seminario de acuerdo con el calendario que se indica a continuación; se consigna también el número de alumnos que han participado en cada curso, hasta el 5 de septiembre del presente año.

LISTA DE CURSOS DEL AÑO DE 1975

Fecha	Nombre del curso	No. de participantes
31 de Enero a 30 de Abril	Organización, Métodos y Sistemas Administrativos en las Instituciones de Seguridad Social.	28
1 de Marzo a 29 de Abril	Mantenimiento y Conservación de Unidades Médicas, Instalaciones y Equipo en las Instituciones de Seguridad Social.	17
4 de Abril a 29 de Mayo	El Desarrollo de la Comunidad y su Relación con la Seguridad Social.	32
2 de Mayo a 14 de Agosto	Organización, Funcionamiento y Dirección de los Servicios Médicos en las Instituciones de Seguridad Social.	36
16 de Mayo a 31 de Julio	Planeación de la Seguridad Social.	21
6 de Junio a 7 de Agosto	Administración de Personal en las Instituciones de Seguridad Social.	31
4 de Julio a 5 de Septiembre	Las Relaciones Humanas y las Relaciones Públicas en las Instituciones de Seguridad Social.	31
15 de Agosto a 15 de Octubre	La Salud Ocupacional en las Instituciones de Seguridad Social.	25
22 de Agosto a 10 de Octubre	Funciones de la Contraloría en las Instituciones de Seguridad Social.	19
4 de Septiembre 31 de Octubre	Administración de la Enfermería en las Instituciones de Seguridad Social.	42
18 de Septiembre 14 de Noviembre	La Informática y la Automatización en las Instituciones de Seguridad Social.	--

Fecha	Nombre del curso	No. de participantes
17 de Octubre a 28 de Noviembre	La Medicina Preventiva en las Instituciones de Seguridad Social.	--
3 al 14 de Noviembre	Taller de Planeación de la Educación para Radiodiagnóstico.	--

La idea de mantener una revisión permanente del programa de estudios se manifiesta en la formulación de las actividades docentes para 1976. Con la colaboración de la Oficina Internacional del Trabajo y de la Organización de los Estados Americanos se dictará un curso sobre la Estadística en las Instituciones de Seguridad Social; por otra parte, se ha incluido un Seminario de Seguridad Social para Representantes de Organizaciones Laborales. Sobre ambos cursos se informa más ampliamente en el capítulo de actividades futuras.

Desde el año pasado, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgó su reconocimiento a los cursos de Salud en el Trabajo y de Medicina Preventiva. De una manera formal dicho reconocimiento se amplió este año al curso sobre Dirección de Servicios Médicos, que ya se había efectuado en 1974 cuando se realizó la gestión respectiva ante la Universidad Nacional Autónoma de México. En los inicios de este año se formalizó un convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana, de reciente creación, que contempla el reconocimiento universitario para cuatro de nuestros cursos: los tres cursos médicos antes mencionados y el de Planeación de la Seguridad Social. Asimismo, estamos estudiando con dicha institución docente la posibilidad del establecimiento de una Maestría, tanto en Medicina Social como en Administración de Servicios Médicos, que tendría como base nuestros cursos.

2. *Cursos fuera de la sede.* La proposición de realizar cursos fuera de la sede fue hecha por el Presidente del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, licenciado Carlos Gálvez Betancourt, en la Conferencia que se llevó a cabo en 1971 en Quito, Ecuador. La ejecución de esta nueva política docente se inició en 1973; se limitó en un principio a un campo específico: "La Conservación y Mantenimiento de Unidades y Equipos Médicos". En 1974 la naturaleza de los cursos comenzó a diversificarse. Esta diversificación se ha acentuado en 1975, como aparece en la enumeración de cursos que se incluye más adelante. En esta forma hemos tratado de dar una respuesta ágil a las necesidades de las instituciones.

En la X Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social que se realizó en El Salvador en 1974, el licenciado Carlos Gálvez Betancourt, señaló un nuevo objetivo al desarrollo de estos cursos: complementarlos con servicios de asesoría a las instituciones sobre problemas concretos. La reunión de ambas funciones, la de capacitación y la de asesoría, surge como una consecuencia inevitable de los temas específicos de algunos cursos; este hecho se había observado ya en las primeras actividades docentes que se desarrollaron fuera del Centro. La nueva orientación señalada por el licenciado Gálvez Betancourt, ha permitido que durante el presente año de 1975 se llevaran a cabo dos interesantes experiencias en ese sentido, en Honduras y en El Salvador. En el primer caso, el desarrollo de un curso sobre Administración de Personal permitió prestar una asesoría paralela, cuyos objetivos fueron los siguientes:

- a) Proporcionar al Instituto Hondureño de Seguridad Social criterios y elementos técnicos confiables para establecer una valoración de puestos.
- b) Proporcionar al IHSS el sistema técnico necesario para el establecimiento de una estructura de salarios más objetiva, de acuerdo a las posibilidades financieras de la institución y de la situación regional del mercado de trabajo. La asesoría fundamental se dirigió a establecer las bases para que la conclusión de la totalidad del trabajo fuese realizado por funcionarios del IHSS y se ofreció atender todas las consultas necesarias para tal fin.

En el Salvador se llevó a cabo un Seminario sobre Desarrollo de Directivos, combinado con un Seminario para la Formación de Analistas de Sistemas Administrativos, el cual se complementó con otras actividades docentes y de asesoría. Estimamos que estos seminarios plantearon una serie de interesantes soluciones prácticas de desarrollo organizacional al Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Los dos cursos sobre Dirección de Servicios Médicos que se llevaron a cabo en 1975 en Guatemala y Costa Rica, también tuvieron variantes que se adaptaron a necesidades específicas de las instituciones. Así fue como uno de ellos tuvo una etapa final dedicada al tema concreto de la Auditoría Médica y otro, fue complementado con un curso intensivo sobre Medicina Preventiva para un grupo de médicos que ya había recibido el curso sobre dirección de servicios.

El curso intensivo sobre Planeación de la Seguridad Social que se llevó a cabo en Ecuador, por el buen éxito que tuvo, ha provocado la idea de promoverlo en otras regiones de nuestro Continente. Esta posibilidad podrá concretarse en 1976.

En todas estas actividades docentes han participado profesores de las propias instituciones; en el curso de Planeación que se llevó a cabo en Guayaquil, Ecuador, participó también el doctor Taufik Esmahan, Jefe de Planeación del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y en los cursos sobre Dirección de Servicios Médicos, tuvimos la colaboración del doctor Luis Augusto Cervantes Rus, de la Organización Panamericana de la Salud.

El Consejo Técnico Consultivo del CIESS acordó en fecha reciente ofrecer a las instituciones un repertorio de Seminarios sobre Desarrollo Organizacional, que podría conducir a la realización de cursos sobre temas específicos, de acuerdo con las solicitudes concretas que hagan las instituciones, según sus propias necesidades. Así se enriquecerá la temática de nuestros cursos, lo que permitirá acercarlos más a las realidades concretas de las instituciones, de acuerdo con la idea original expresada por el señor Presidente del Centro, en Tlalnepantla, comunidad del Estado de México, en la cual los alumnos realizan combinados con la actividad docente que se haya desarrollado en forma paralela o bien, como una consecuencia de los cursos.

El costo de los cursos fuera de la sede ha aumentado por una serie de causas de todos conocidas y que tiene su origen en el proceso inflacionario que sufre la economía mundial. Aunque por disposición del Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, el apoyo de esta institución continuará en el futuro, se ha decidido aumentar el monto de la participación financiera de las instituciones, tratando, por supuesto, de mantener un monto adecuado del mismo, pues debemos tomar en cuenta que las institu-

ciones no sólo aportan una contribución en efectivo, sino que también cooperan con los gastos relativos a la reproducción del material, transporte local de los profesores, etc.

Es interesante destacar que aún cuando el año de 1975, no ha concluido, el número de participantes en los cursos dictados fuera de la sede, es igual al número total de alumnos que hace cuatro años asistían a los cursos que se dictaban en México, D.F.

LISTA DE CURSOS FUERA DE LA SEDE

Fecha	Nombre del curso	No. de participantes
31 de Marzo a 19 de Abril	Dirección de los Servicios Médicos en Guatemala, C. A.	28
19 de Mayo a 29 de Mayo	Planeación de la Seguridad Social en Guayaquil, Ecuador.	40
9 de Junio a 20 de Junio	Administración de Personal en Tegucigalpa, Honduras.	32
30 de Junio a 26 de Julio	Desarrollo de Directivos en San Salvador, El Salvador.	45
14 de Julio a 2 de Agosto	Dirección de Unidades Médicas en San José, Costa Rica.	20
4 de Agosto a 14 de Agosto	La Medicina Preventiva en San José, Costa Rica.	26

3.- *El nivel académico de los cursos.* El Consejo Técnico Consultivo ha continuado ejerciendo la función de elaborar programas y evaluar la actividad docente del Centro, según las disposiciones de nuestro Estatuto.

Desde el año pasado se ha puesto especial interés en el mejoramiento de las técnicas de enseñanza. La administración docente se ha hecho más compleja por el traslado de los alumnos a centros de trabajo, la elaboración y procesamiento de un gran volumen de material didáctico y el empleo más intenso de las ayudas audiovisuales. El curso sobre Desarrollo de la Comunidad se llevó a cabo en gran parte fuera de las instalaciones del Centro, en Tlalnepantla, comunidad del Estado de México, en la cual los alumnos realizaron una investigación de campo. En casi todos los cursos se han efectuado visitas a clínicas, hospitales, oficinas y fábricas.

Las nuevas técnicas de enseñanza nos han planteado un serio problema que requiere para su solución un cambio de nuestras instalaciones físicas. Con la autorización de su Director General, el Instituto Mexicano del Seguro Social está prestando al Centro asesoría técnica para una modificación de la disposición de nuestras aulas, que aumentará su capacidad y permitirá también el trabajo de los alumnos en grupos.

Hemos logrado que, casi sin excepciones, los Coordinadores destinen varias horas

diarias a la dirección de sus respectivos cursos, manteniendo una atenta vigilancia sobre el desarrollo de los mismos; esta importante función, que antes se ejercía por el prestigio que ella significa, por espíritu de colaboración o por vocación docente, es ahora un trabajo regular y permanente con una remuneración específica, cuyo propósito es lograr el cumplimiento de una verdadera dirección académica de cada curso.

Las evaluaciones de los profesores y de los cursos se discuten con cada coordinador. El proceso de mejoramiento docente, como se ha expresado en otros informes, es lento, pero se lleva a cabo cada vez con mayor seguridad dentro de un trabajo colectivo, cuya pieza fundamental es el Consejo Técnico Consultivo.

La Comisión Ejecutiva del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, hizo al Centro la recomendación de que se establezca un sistema de información a las instituciones sobre el rendimiento de los alumnos. El Consejo Técnico Consultivo aprobó la ejecución de dicha propuesta; se elaboró un sistema de evaluación que comprende el rendimiento en clase de los alumnos, los trabajos que hayan realizado y su observancia de las normas de convivencia del Centro. Esperamos que las instituciones reciban en estos días dichos informes que corresponden a los cursos más recientes de 1975; esta medida se mantendrá como práctica permanente en el futuro; estamos seguros de que será muy útil para mejorar los mecanismos de selección de los participantes. En el caso de alumnos becados por un organismo internacional, se enviará también dicho informe a estos últimos.

El problema de la selección de los participantes tiene estrecha relación con el mejoramiento del nivel académico. Si no existe conciencia de la importancia de la capacitación, la selección de las personas que han de asistir a los cursos del CIESS será defectuosa y obedecerá no a un programa general de capacitación sino a otras causas, puramente circunstanciales y de resultado negativo. Entendemos que este problema debe resolverse por la acción conjunta del CIESS y de las instituciones. Hemos tratado de ser claros en señalar los requisitos que deben reunir los candidatos para inscribirse en nuestros cursos. Si las solicitudes de inscripción se hicieran con tiempo podríamos hacer un examen cuidadoso de las calidades de cada participante; comprendemos que en la práctica es difícil realizar lo anterior y hemos tratado, de no ser formalistas en los trámites de inscripción en el deseo de servir a las instituciones. Es por ese motivo que insistimos en la necesidad de que exista una colaboración activa de parte de éstas últimas en la selección de los candidatos, de acuerdo con la información que les suministramos con respecto a las calificaciones que deben reunir los participantes de cada curso. Debemos señalar con satisfacción que ha habido un avance notable en este aspecto. Sin embargo, todavía se presentan casos de funcionarios que se inscriben en cursos relacionados con materias que no corresponden a su trabajo específico dentro de una institución; en esta situación el funcionario realiza el curso sin motivación alguna y la institución no deriva ningún beneficio de sus estudios.

4. La colaboración en el campo docente de las Instituciones y de los Organismos Internacionales. El Instituto Mexicano del Seguro Social presta al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, como de todos es conocido, una colaboración de carácter financiero que es fundamental para la existencia del CIESS. En el campo docente dicho apoyo es tan importante como el financiero. Siguiendo las instrucciones generales que en este sentido ha dictado el Director General del IMSS, licenciado Carlos Gálvez

Betancourt, las Subdirecciones Generales del Instituto y otras Jefaturas y Departamentos del mismo, han colaborado con el Centro otorgándole Coordinadores y Profesores el tiempo necesario para ejercer su función docente en nuestra institución, así como las facilidades necesarias para que los estudiantes pueden observar el funcionamiento de sistemas y métodos de trabajo como complemento del estudio teórico que realizan en las aulas del CIESS.

El apoyo de las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social ha sido de gran importancia en la realización de los cursos fuera de la sede, los cuales exigen períodos más o menos largos de permanencia de los profesores en el extranjero lejos de sus labores habituales en el Instituto. Sin esa actitud amplia de colaboración, no habría sido posible la realización de los cursos antes mencionados. El doctor Luis Catelazo Ayala, Subdirector General Médico y el doctor Juan Rodríguez Argüelles, Jefe de Docencia e Investigación del Instituto Mexicano del Seguro Social, nos brindaron su apoyo para la realización de los cursos que se han dictado hasta la fecha sobre Dirección de Servicios Médicos y Medicina Preventiva. Los seminarios que se llevaron a cabo en El Salvador, a los cuales hemos hecho referencia en párrafos anteriores contaron con la participación de los instructores de la Subdirección General de Control, cuyo titular es el señor Contador Público Antonio Ortega Medina. El titular de la Jefatura de los Servicios de Personal, señor Contador Público Eduardo Philibert Mendoza, otorgó al licenciado Genaro Borrego Estrada, Jefe del Departamento de Desarrollo de Personal, las facilidades necesarias que permitieron las labores de asesoría y de adiestramiento que se cumplieron en Honduras. La Jefe del Departamento de Asuntos Internacionales, licenciada Lucila Leal de Araujo, nos prestó su ayuda en el diseño y dirección del Curso Intensivo sobre Planeación de la Seguridad Social que se dictó en Guayaquil, Ecuador. El doctor Manuel Barquín Calderón, Subjefe de dicho Departamento, participó también en ese curso y coordinó los que se dictaron en Guatemala y Costa Rica sobre Dirección de Servicios Médicos. En todos estos casos, se ha incluido el aporte del material didáctico y la colaboración de otros funcionarios de las unidades mencionadas, cuyos nombres no consignamos para no hacer larga esta enumeración.

También hemos tenido la ayuda de los organismos internacionales. El Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, nos ha prestado un valioso apoyo en la promoción de nuestros cursos a través de sus publicaciones. El Secretario General del Comité, doctor Gastón Novelo ha participado en las actividades docentes del Centro.

La Asociación Internacional de la Seguridad Social otorgó la autorización correspondiente al doctor Ricardo Moles para que participara como profesor en el curso sobre Planeación de la Seguridad Social. La Organización de los Estados Americanos dió una autorización similar al señor José María Pinzón, experto de ese organismo, para que participe en el curso sobre la Informática y la Automatización en las Instituciones de Seguridad Social y en octubre de este año, el señor Beryl Frank dictará varias conferencias en el Centro. La Organización Panamericana de la Salud nos ha prestado este año la misma colaboración que en años anteriores en el curso sobre Dirección de Servicios Médicos; cuatro funcionarios de dicho organismo fueron profesores en el curso mencionado: Alfredo Leonardo Bravo, Manuel Böbenrieth, Jorge Peña y Antonio García Erazo. La Administración de la Seguridad Social de los Estados Unidos, a través del Jefe de Asuntos Internacionales, señor Paul Fisher, nos brindó la colaboración de cuatro profesores en diferentes cursos: los señores Heyman C. Cooper, James Marquis, Eugene

Caruso y Wallace Kendall. La Caja Costarricense del Seguro Social otorgó las facilidades necesarias para que el licenciado Carlos María Campos actuará como profesor en el curso sobre Desarrollo de la Comunidad; igual colaboración nos brindó el Instituto Salvadoreño del Seguro Social con el doctor Taufik Esmahan Granados, quien actuó como profesor del curso de Planeación de la Seguridad Social que se dictó en Guayaquil, Ecuador.

El licenciado Alberto Echevers, Subdirector Administrativo de la Caja del Seguro Social de Panamá, dictó una interesante conferencia sobre "El Proceso de Integración de los Servicios Médicos en Panamá".

Como ya quedó expresado en un capítulo anterior, participaron en los cursos fuera de la sede diversos funcionarios de las propias instituciones en las cuales se llevaron a cabo dichas actividades docentes. Tuvimos también la colaboración de tres profesores extranjeros invitados por el CIESS: el doctor René Livchen, quien fuera distinguido funcionario de la OIT, el doctor Jorge Forcadas experto en Ergonomía y el doctor Homero Parra, especialista en Administración y distinguido hombre público de Venezuela.

La lista de profesores extranjeros que han participado en nuestros cursos en 1975, es la siguiente:

PROFESORES EXTRANJEROS

Señor Heyman Cooper	Social Security Administration Estados Unidos
Licenciado Carlos Ma. Campos	Caja Costarricense del Seguro Social San José, Costa Rica
Doctor A. Leonardo Bravo	Organización Panamericana de la Salud Estados Unidos
Doctor Manuel A. Bobenrieth	Organización Panamericana de la Salud Estados Unidos
Señor Jorge Peña Mohr	Organización Panamericana de la Salud Estados Unidos
Doctor Antonio García Erazo	Organización Panamericana de la Salud Estados Unidos
Señor James Marquis	Social Security Administration Estados Unidos
Doctor Ricardo Moles	Asociación Internacional de la Seguridad Social Argentina
Doctor René Livchen	Organización Internacional del Trabajo Suiza
Doctor Eugene Caruso	Social Security Administration Estados Unidos

Doctor Homero Parra	Venezuela
Señor Wallace E. Kendall	Social Security Administration Estados Unidos
Ingeniero Jorge Forcadas	España – Colombia

5. *Becas.* La Organización de Estados Americanos ha aumentado en 1975 el número de becas concedidas. Dichas becas no constituyen un porcentaje alto en relación con el número total de alumnos pero, como queda dicho, es importante destacar que ha habido un incremento con respecto a años anteriores, sobre todo en relación con 1974.

La División de Seguridad Social de la Organización Internacional del Trabajo comunicó al Centro en el mes de mayo del presente año que el Director General de dicho organismo internacional aprobó una asignación de un crédito extraordinario de 9,500 dólares al Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, como suplemento destinado específicamente al otorgamiento de becas para estudios en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. El crédito de 14,500 dólares asignado para 1975, resultó insuficiente desde el primer trimestre del año por el número de solicitudes recibidas y por el aumento del costo de los pasajes de avión. En la comunicación respectiva se expresa que “dada la importancia que la OIT confiere a contribuir en la forma más extensa posible a la capacitación técnica de funcionarios de instituciones de seguridad social latinoamericanas”, el Director General aprobó dicho crédito extraordinario con lo que se pudo disponer de los fondos necesarios para atender varias solicitudes pendientes.

El número total de alumnos al 5 de septiembre de 1975, ha alcanzado la cifra de 281 participantes, de ellos 208 han disfrutado de las becas que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social. La conclusión evidente es la de que el aumento de actividades del CIESS en los últimos años descansa fundamentalmente en el sistema de becas que comenzó a aplicarse a partir de 1972, tanto en beneficio de las instituciones de seguridad social de la región americana, como de los entes públicos de la República Mexicana que prestan servicios en áreas de actividad similares o afines a los de la seguridad social.

6. Las instalaciones del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social se han utilizado como sede de reuniones de diferente naturaleza, técnicas y docentes, tanto del Instituto Mexicano del Seguro Social como de otras instituciones de la República Mexicana. Aunque no forman parte del programa de actividades docentes del Centro, creemos que tiene importancia hacer referencia a un curso y a un seminario que se llevaron a cabo en el Centro sobre temas relacionados con la seguridad social. Colaboramos con la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina, la Jefatura de Enseñanza e Investigación del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, prestando la sede del Centro para que en ella se llevara a cabo el IV Curso Internacional de Salud y Población, cuyo propósito principal fue la capacitación interdisciplinaria de docentes de ciencias de la salud de las facultades de medicina e instituciones de seguridad social, sobre la dinámica de población y sus interrelaciones con la salud, tanto desde la perspectiva del área de la docencia, como de las de investigación y prestación de servicios. El contenido del curso y su desarrollo se llevaron a cabo a un alto nivel académico durante un período de cuatro meses. Al concluir el curso los participantes recibieron un certificado de aprobación expedido por la División de

Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. La actividad académica citada en segundo término fue el Seminario sobre Grupos de Presión y la Seguridad Social en Latinoamérica, promovido por la División de Asuntos Latinoamericanos de la Universidad de Pittsburgh. El Seminario lo dirigió el doctor Carmelo Mesa Lago, profesor de dicha Universidad. En él participaron alumnos que realizan estudios para una Maestría o un Doctorado en diferentes disciplinas. Se dispuso de una rica información sobre los sistemas de seguridad social de un número considerable de países de la región americana y, además, actuaron como expositores, conocidos expertos de diferentes nacionalidades, invitados especialmente. El Seminario tuvo una duración de tres meses.

CAPITULO TERCERO

LAS ACTIVIDADES DOCENTES

El Gabinete de Investigación del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social concluyó el trabajo que se le encomendó acerca del Análisis Financiero de la Seguridad Social en América Latina. La elección del tema financiero fue realizada en razón a la generalización que adquieren estos problemas en toda la región y la accesibilidad de información institucional comparativa respecto a otros aspectos de la seguridad social.

La disponibilidad de la investigación permitirá conocer la magnitud de los recursos financieros que se destinan actualmente hacia el otorgamiento de los beneficios de la seguridad social y la distribución por funciones, en las instituciones analizadas. También facilitará la comparación del grado de cobertura de la población alcanzado por cada país, mediante la aplicación de sus respectivos esquemas financieros.

El estudio referido a las principales instituciones de seguridad social de diecinueve países latinoamericanos y los comentarios se presentan por grupos de países considerados:

Países de la Cuenca del Plata: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Países del Grupo Andino: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.

Países Centroamericanos y Panamá: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Países del Caribe y México: Jamaica, México y República Dominicana.

En el análisis se reseñan las tendencias observadas desde 1960 hasta 1970, llegando en algunos casos a incluir los datos de los años 1973 y 1974. El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, a partir de esta base, está en posibilidad de actualizar sistemáticamente esta información y enviarla anualmente a todas las instituciones en el ámbito latinoamericano.

Para el Gabinete de Investigación el trabajo realizado servirá como marco de referencia para el desarrollo de futuras investigaciones en donde se profundice acerca de problemas más específicos de la seguridad social.

La información que se empleó en la elaboración del análisis fue recopilada de los Informes Anuales Estadísticos de las Instituciones, aún cuando es necesario destacar que en algunos casos no fue posible contar con ellos, a pesar de las reiteradas comunicaciones enviadas para tales efectos.

La Dirección del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social espera que la circulación del Informe que se comenta, intensificará la comunicación entre el Centro y las instituciones y acelerará las labores de investigación futuras.

La metodología empleada en la investigación fue similar para todas las instituciones comprendidas en el análisis, no obstante la diversidad organizativa, los diferentes niveles de desarrollo alcanzados y la multiplicidad de instituciones.

De la lectura del Informe final se podrán desprender las respuestas a cuestiones ilustradas con los ejemplos siguientes:

La parte del Producto Interno Bruto que destina cada país a la seguridad social y su tendencia en los últimos años. La importancia de los principales renglones de egresos, como gastos médicos, prestaciones en dinero, gastos administrativos, etc.

Asimismo se encontrarán en el Informe final los comentarios a problemas tales como las opciones entre los sistemas financieros de capitalización o reparto, la naturaleza de las inversiones en seguridad social, la influencia de las presiones inflacionarias, y otros más asociados al análisis empírico efectuado.

CAPITULO CUARTO

LAS ACTIVIDADES FUTURAS

El Consejo Técnico Consultivo aprobó en fecha reciente el programa de cursos y seminarios para 1976, que es el siguiente:

30 de Enero a 29 de Abril	Organización, Métodos y Sistemas Administrativos en las Instituciones de Seguridad Social.
13 de Febrero a 8 de Abril	El Desarrollo de la Comunidad y su Relación con la Seguridad Social.
20 de Febrero a 7 de Mayo	La Estadística en las Instituciones de Seguridad Social.
12 de Marzo a 28 de Mayo	La Planeación de la Seguridad Social.
30 de Abril a 19 de Agosto	Dirección y Organización de los Servicios Médicos.
6 de Mayo a 8 de Julio	Administración de los Recursos Humanos en las Instituciones de Seguridad Social.

4 de Junio a 5 de Agosto	Relaciones Humanas y Relaciones Públicas en las Instituciones de Seguridad Social.
16 de Julio a 2 de Septiembre	Administración y Control Financiero en las Instituciones de Seguridad Social.
13 de Agosto a 14 de Octubre	La Salud en el Trabajo.
20 de Agosto a 23 de Septiembre	Seminario de Seguridad Social para Representantes de Organizaciones Laborales.
24 de Septiembre a 12 de Noviembre	Administración de la Enfermería.
1 de Octubre a 25 de Noviembre	Los Sistemas de Información en las Instituciones de Seguridad Social.
15 de Octubre a 26 de Noviembre	La Medicina Preventiva en las Instituciones de Seguridad Social.

Como puede observarse se ha variado el nombre de algunos de los cursos. Después de la revisión respectiva que llevó a cabo el Consejo, se consideró que el curso de Dirección y Organización de los Servicios Médicos, por razones de contenido y de método de enseñanza, no debe limitarse exclusivamente a las instituciones de seguridad social, aún cuando mantendrá en su inicio, el Marco Conceptual doctrinario relativo a la seguridad social. El curso sobre Funciones de Contraloría en las Instituciones de Seguridad Social, tuvo un cambio importante en su curso sobre Administración y Control Financiero con el propósito de darle una perspectiva más general y amplia al programa. También se introdujeron cambios al curso sobre La Informática y la Automatización en las Instituciones de Seguridad Social, razón por la que se consideró conveniente denominarlo "Los Sistemas de Información en las Instituciones de Seguridad Social", nombre que estimamos más adecuado para los objetivos de esta actividad docente, que se ha querido dirigir fundamentalmente a la formación de analistas de sistemas.

El programa introduce dos nuevas actividades docentes: un curso sobre "La Estadística en las Instituciones de Seguridad Social" y un seminario de "Seguridad Social para Representantes de Organizaciones laborales. El curso sobre Estadística ha sido planeado en colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo y la Organización de los Estados Americanos. El licenciado Jorge Brenes de la División de Seguridad y Bienestar Social de la OEA hizo el planeamiento básico del curso, el cual se consultó al señor Giovanni Tamburi de la OIT. En este momento pueden considerarse como definidos los aspectos fundamentales del curso, que se dictará a finales de febrero del año entrante; tendrá una duración de 300 horas, equivalentes a 10 semanas de actividad docente; cada una de las organizaciones internacionales mencionadas aportará la colaboración de un profesor y estamos realizando las gestiones necesarias para lograr la participación de un expositor de otro organismo internacional. Es importante aprovechar esta oportunidad para explicar que este curso se dirigirá a los funcionarios de alto nivel de las Unidades de Estadística de las Instituciones de Seguridad Social, y que su objetivo fundamental es la aplicación de

nuevas técnicas en este campo, con el propósito de colaborar con las instituciones en la modernización de sus sistemas estadísticos. Esperamos poder reunir en esta actividad docente a un selecto grupo de funcionarios capaces de impulsar dicha revisión de sistemas, la cual es urgente para el desarrollo de nuestras instituciones. Al finalizar el curso se llevará a cabo la reunión de la Comisión Regional Americana de Actuarios y Estadísticos

Con el Seminario de Seguridad Social para Representantes de Organizaciones Laborales, se reinicia una actividad docente que el Centro llevó a cabo en años pasados y que no había vuelto a repetirse, pues en determinado momento se interpretó que no existía interés de parte de las instituciones en ese sentido, por las escasas respuestas que se recibieron a dos encuestas tendientes a conocer su criterio sobre la realización de este Seminario. Las reiteradas gestiones de los representantes sindicales de los Consejos Directivos de varias instituciones, determinaron la decisión del Consejo Técnico Consultivo de incluirlo en nuestro programa de 1976. Podrán participar no sólo los representantes de organizaciones sindicales en los Consejos Directivos de las instituciones, pues se ha concebido para dirigentes laborales en general.

En lo que respecta a las actividades docentes fuera de la sede del Centro, el programa de 1975 terminará con un curso sobre Dirección de Servicios Médicos que se dictará en Managua, Nicaragua en noviembre del presente año. Existen varias solicitudes pendientes para la realización de otros cursos que trataremos de atender en los inicios de 1976. En este aspecto de nuestra actividad no podemos formular un programa definido, pues debemos esperar las gestiones específicas de las instituciones para planear nuestro trabajo durante todo el año. Es posible que en los meses finales de 1975 podamos tener una definición de nuestras actividades futuras en cuanto a los cursos que se dictan fuera de la sede del CIESS.

La promoción de los cursos deberá mantenerse en forma intensa, como un instrumento que contribuirá, en último término, a crear conciencia sobre el valor efectivo que representa la capacitación de los recursos humanos en nuestras instituciones.

El costo total de la operación del CIESS ha aumentado por el mayor volumen de actividades y por influencia del proceso inflacionario que afecta a la economía mundial. El presupuesto de egresos alcanza la suma de siete millones de pesos mexicanos, en la que no están incluidos otros importantes aportes financieros del Instituto Mexicano del Seguro Social, como el de la conservación y mantenimiento de los edificios. El ingreso para atender este gasto proviene en un 90% de aquella institución. El presupuesto ha aumentado aproximadamente en un 30% por el precio de los víveres y por reajustes de salarios. La ocupación del Centro ha sido muy elevada, llegando al 100% de su capacidad en ciertas épocas del año. A pesar de lo anterior las sumas que se cobran por inscripción, alojamiento y alimentación todavía no se han modificado, pero cabe contemplar la posibilidad de que debemos hacerlo en algún momento en el futuro.

A través del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, los gobiernos y las instituciones de seguridad social tomaron iniciativas que significaron una evolución temprana de procesos políticos que en otros campos hasta ahora se han puesto en marcha en la región americana. Las relaciones internacionales de nuestros pueblos se están intensificando. Debemos tener en cuenta el contexto actual de esta orientación histórica. El CPISS, el CIESS y nuestras instituciones forman una estructura importante en el curso de

ese devenir. Estamos conscientes de la responsabilidad que tenemos, las autoridades del Centro y las propias instituciones, de consolidar los avances realizados hasta ahora y de perfeccionar el magnífico instrumento de progreso institucional y de solidaridad interamericana que representa el CIESS.

A N E X O S

ORGANIZACION, METODOS Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

31 de enero al 30 de abril de 1975

28 participantes de los siguientes países:

ARGENTINA	1
BOLIVIA	2
COLOMBIA	1
COSTA RICA	3
CUBA	1
CHILE	1
DOMINICANA	1
EL SALVADOR	3
GUATEMALA	2
HONDURAS	2
MEXICO	8
NICARAGUA	1
PANAMA	1
URUGUAY	1

137 horas lectivas

244 horas de laboratorio de Organización y Métodos

Profesor extranjero:

Señor Heyman Cooper
(S S A—EU)

CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES MEDICAS EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

1o. de marzo al 29 de abril de 1975

17 participantes de los siguientes países:

COSTA RICA	2
EL SALVADOR	1
GUATEMALA	1
HONDURAS	1
MEXICO	7

PANAMA	3
PARAGUAY	1
VENEZUELA	1

260 horas lectivas

EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y SU RELACION CON LA
SEGURIDAD SOCIAL

4 de abril al 29 de mayo de 1975

32 participantes de los siguientes países:

ARGENTINA	1
BOLIVIA	1
COLOMBIA	1
COSTA RICA	2
EL SALVADOR	3
HONDURAS	1
MEXICO	21
NICARAGUA	1
PANAMA	1

152 horas lectivas

60 horas de prácticas

Profesor extranjero:

Licenciado Carlos Ma. Campos
(C C S S COSTA RICA)

ORGANIZACION Y DIRECCION DE LOS SERVICIOS
MEDICOS

2 de mayo al 14 de agosto de 1975

36 participantes de los siguientes países:

BOLIVIA	1
COLOMBIA	1
ECUADOR	1
EL SALVADOR	1
HONDURAS	1
MEXICO	20
NICARAGUA	1
PANAMA	2
PARAGUAY	4
VENEZUELA	4

386 lectivas

Profesores extranjeros:

Doctor A. Leonardo Bravo
Doctor Manuel A. Bobenrieth
Señor Jorge Peña Mohr
Doctor Antonio García Erazo
(OPS—OMS)

PLANEACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

16 de mayo al 31 de julio de 1975

21 participantes de los siguientes países:

ARGENTINA	1
BOLIVIA	3
COLOMBIA	1
COSTA RICA	2
EL SALVADOR	1
HONDURAS	1
MEXICO	11
PANAMA	1

290 horas lectivas

Profesores extranjeros:

Señor James Marquis
(S S A — E U)
Doctor Ricardo Moles
(AISS — ARGENTINA)
Doctor René Livchen
(OIT — SUIZA)

ADMINISTRACION DE PERSONAL EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

6 de junio al 7 de agosto de 1975

31 participantes de los siguientes países:

ARGENTINA	1
BOLIVIA	1
COLOMBIA	2
COSTA RICA	2
ECUADOR	2

GUATEMALA	1
HONDURAS	2
MEXICO	12
PANAMA	2
URUGUAY	1
VENEZUELA	5

287 horas lectivas

Profesores extranjeros:

Señor Eugen Caruso
(S S A – E U)
Doctor Homero Parra
Venezuela

LAS RELACIONES HUMANAS Y LAS RELACIONES PUBLICAS EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

4 de julio al 5 de septiembre de 1975

31 participantes de los siguientes países:

ARGENTINA	1
BOLIVIA	1
COLOMBIA	1
COSTA RICA	3
DOMINICANA	1
ECUADOR	7
EL SALVADOR	2
HONDURAS	1
MEXICO	13
PANAMA	1

316 horas lectivas

Profesor extranjero:

Señor Wallace E. Kendall
(S S A – E U)

LA SALUD EN EL TRABAJO

15 de agosto al 15 de octubre de 1975

25 participantes de los siguientes países

BOLIVIA	1
---------	---

COSTA RICA	1
DOMINICANA	1
ECUADOR	2
HONDURAS	1
MEXICO	15
PANAMA	2
VENEZUELA	2

226 horas lectivas

86 horas prácticas de campo y laboratorio

18 horas de taller

Profesor extranjero:

Ingeniero Jorge Forcadas

FUNCIONES DE LA CONTRALORIA EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

22 de agosto al 18 de octubre

19 participantes de los siguientes países:

BOLIVIA	1
COSTA RICA	2
ECUADOR	2
GUATEMALA	1
HONDURAS	2
MEXICO	7
NICARAGUA	1
VENEZUELA	3

148 horas lectivas

30 horas trabajo práctico

ADMINISTRACION DE LA ENFERMERIA EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

4 de septiembre a 31 de octubre de 1975

43 participantes de los siguientes países:

BOLIVIA	1
COSTA RICA	2
DOMINICANA	1
EL SALVADOR	7

GUATEMALA	2
HONDURAS	2
MEXICO	19
NICARAGUA	1
PANAMA	2
URUGUAY	3
VENEZUELA	3

256 horas lectivas

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL
RESUMEN DE LOS CURSOS PROGRAMADOS E IMPARTIDOS POR EL C.I.E.S.S.
EN LA SEDE DEL 1o. DE ENERO AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1975.

CURSOS Y DURACION	Total de Alumnos	Procedencia		FORMA DE PAGO			
		México	Otros países.	Becados OEA	Por sus Instituciones	Personal	Becados IMSS
1. Organización, Método y Sistemas Administrativos en las Instituciones de Seguridad Social. Del 31 de enero al 30 de abril.	28	8	20		4		24
2. Mantenimiento y Conservación de Unidades Médicas en las Instituciones de Seguridad Social. Del 1o. de marzo al 29 de abril.	17	7	10		5		12
3. El Desarrollo de la Comunidad y su relación con la Seguridad Social. Del 4 de abril al 29 de mayo.	32	21	11	2	2		28
4. Organización, Funcionamiento y Dirección de los Servicios Médicos en las Instituciones de Seguridad Social. Del 2 de mayo al 14 de agosto.	35	19	16		7	2	26
5. Plancación de la Seguridad Social. Del 16 de mayo al 31 de julio.	21	11	10	4	2		15
6. Administración de Personal en las Instituciones de Seguridad Social. Del 6 de junio al 7 de agosto.	31	11	20	2	5	2	22
7. Las Relaciones Humanas y las Relaciones Públicas en las Instituciones de Seguridad Social. Del 4 de julio al 5 de septiembre.	31	13	18	4	7		20
8. La Salud Ocupacional en las Instituciones de Seguridad Social. Del 15 de agosto al 15 de octubre.	24	15	9		3	1	20
9. Funciones de la Contraloría en las Instituciones de Seguridad Social. Del 22 de agosto al 10 de octubre.	19	6	13	1	2		16
10. Administración de la Enfermería en las Instituciones de Seguridad Social. 4 de septiembre al 13 de octubre.	43	19	24	4	14		25
	281	130	151	17	51	5	208